



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 JUL 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029554/2015 por el cual se solicita se autorice la compra de Microscopio Binocular para la Escuela de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 914/2015 se autoriza la adquisición de equipamiento para la Escuela de GEOLOGÍA;

Que se cometió un error en el CONSIDERANDO de la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el CONSIDERANDO de la Resolución Decanal N° 914/2015

DONDE DICE: "Que a fs. 08 y 09 la Escuela de Geología justifica la compra de equipos de calidad, ya que este se verá amortizado durante la larga vida útil que presentarán".

DEBE DECIR: "Que a fs. 08 y 09 la Escuela de Geología justifica la compra por exclusividad de equipos de calidad, ya que este se verá amortizado durante la larga vida útil que presentarán".

DONDE DICE: "Lo informado por el Área Económica a fs. 12 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VI "TRAMITE SIMPLIFICADO" de la Ordenanza 05/2013".

DEBE DECIR: "Lo informado por el Área Económica a fs. 12 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto V "CONTRATACIÓN DIRECTA" de la Ordenanza 05/2013".

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	AREA OPERATIVA